

COMUNICADO

Siendo las 15:30 hrs. del día 29 de Agosto del 2025, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora, debido al **Decreto de Alcaldía N° 009-2025-MPJB**, donde indica que el día 01 de Septiembre del 2025 se declara día no laborable compensable. Por lo se toma el acuerdo de Reprogramar las Convocatoria Públicas de los Procesos **N.° 322-2025/MPJB al N.° 332-2025/MPJB**, en ese sentido esta comisión aprueba la modificación del cronograma de la manera siguiente:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	CONVOCATORIA		
1.1	Publicación del proceso en la página web de la institución.	Del 26 al 31 de Agosto del 2025	Comisión Evaluadora
1.2	La presentación del C.V. será por medio de mesa de partes (presencial y/o plataforma virtual de la entidad) de la institución.	02 de Septiembre del 2025 Hora: 8:00 am a 16:00 pm	Comisión Evaluadora
3	SELECCIÓN Y DECLARACIÓN DE GANADORES		
2.1	Evaluación de la hoja de vida	03 de Septiembre del 2025	Comisión Evaluadora
2.2	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la MPJB	03 de Septiembre del 2025	Comisión Evaluadora
3	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO E INICIO DE LABORES		
3.1	Suscripción del contrato de trabajo después de los cinco días hábiles de inicio de labores.		SGRH
3.2	Inicio de labores: (Los postulantes declarados ganadores deberán apersonarse a las 8:00 am oficina de SGRH.	04 de Septiembre del 2025	MPJB

LA COMISIÓN EVALUADORA

